

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO
ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 018 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, domingo 23 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 10:08 a las 12:25 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (10-17)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (10-12)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Ingeniero Juan Fernando García López,
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes,
Jefe Oficina de Obras Públicas y Valorización

CON
PRESENCIADE: P.U. Laura Edilma Osorio,
Coordinadora Banco de Proyectos Sec. Planeación
Abogada Lizeth Yorlany Pérez Gallo,
Directora Administrativa Alcaldía Municipal
Ingeniera Lyda Marcela Soto, P.U. Sec. Planeación
Señora Paula Martínez Alzate, Técnica Operativa
Secretaría de Planeación
Señor Yader A. Fajardo Alzate, Técnico Operativo
Secretaría de Planeación

Señora Luz Marina Franco Ramírez, Técnica Operativa

Secretaría de Planeación

Ingeniera Johana Orozco Bulles, P.U. Oficina de Obras
Públicas y Valorización
Señorita Elizabeth Cardona G. Auxiliar Administrativa
Oficina de Obras Públicas y Valorización

Contadora Pública Gloria Patricia Idárraga Rendón,
Tesorera Municipal

Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Presentación de los informes de Gestión del último Trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014 de la siguiente Secretaría y Oficina
 - 5.1 Planeación y Ordenamiento Territorial, Ingeniero Juan Fernando García López, Secretario
 - 5.2 Oficina Área de Gestión Obras Publicas y Valorización, Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes, Jefe de Oficina
6. Lectura de comunicaciones
7. Propositiones y Asuntos Varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con ocho (8) votos positivos. Ausentes con excusa el Señor Presidente Héctor Fabio Gómez Ramírez y el Concejal Hermes Daniel Zuluaga, sin excusa los Concejales Alejandro Giraldo, John Fredy Quintero Zuluaga y la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron doce Corporados.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hernán de Jesús Alzate

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA Y OFICINA

5.1 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INGENIERO JUAN FERNANDO GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIO

De manera concreta se anuncian en la presente Acta apartes del informe presentado por el Ingeniero Juan Fernando García López Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, quien explicó e ilustró con detalle la información que resume las actividades desarrolladas en el año 2013 desde el área de Desarrollo Territorial:

- Contratación
- Comités a cargo de la Secretaría de Planeación: Consejo consultivo de Planeación, Comité permanente de Estratificación
- Gestión de trámites: alineamientos y conceptos de usos del suelo
- Licencias de construcción y de urbanismo
- SISBEN: relaciona las solicitudes y la información registrada en la base de datos del SISBEN a 31 de diciembre de 2013.
- Banco de Proyectos Municipales
- Proyectos gestionados por la Secretaría de Planeación: Adquisición de predios para la circunvalar; Plan Básico de Ordenamiento Territorial; adecuación del Parque Principal; parque Lineal Quebrada La Cimarrona
- Evaluación plan de acción 2013
- Presentación y socialización plan de acción 2014

Se anexa informe con detalle, a la presente Acta.

5.2 OFICINA ÁREA DE GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VALORIZACIÓN, INGENIERO ÁLVARO RAMÍREZ YEPES, JEFE DE OFICINA

Tomó el uso de la palabra el Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes, quien puntualmente hizo referencia a los temas concernientes a su oficina en relación a los siguientes temas:

- Recuperación de bancas y cause de la fuente hídrica El Salado, Camargo, Quirama
- Adecuación piso sintético Cancha Municipal por valor de \$1.793.758.343
- Calle de las Arcillas con una inversión de \$874.100.400
- Cerramiento Centro de Convenciones por valor de \$136.947.899
- Arrendamiento de maquinaria para la intervención del anillo vial ubicado entre la vereda San José y la vereda La Aguada, con una inversión de \$27.975.000

- Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones actuales de tramos de vía del Barrio Las Lomitas, con una inversión total de \$15.000.000, donde el municipio tuvo un aporte de \$10.000.000 y la JAC \$5.000.000
- Mantenimiento de centros educativos del municipio por valor de \$139.614.149.60
- Mantenimiento y mejoramiento de la vía Rivera-Cascajo por \$892.900.000
- Construcción del puente del Barrio Los Ángeles por valor de \$40.996.658
- Pavimentación de vías urbanas \$2'849.266.784
- Construcción del puente de la vereda Santa Rita con un aporte por parte del Municipio de \$15.000.000 y de la JAC por \$10.589.160, para un valor total de \$25.589.160
- Construcción del puente de la Olleta en la vereda Mirasol, con un costo de \$16.340.580
- Mantenimiento Calle de la Cerámica \$6.674.335
- Mantenimiento placas polideportivas \$233.601.706
- Mantenimiento a caminos de herradura de 18 veredas del municipio, donde el municipio hizo un aporte de \$41.000.000 y la JAC 3.500.000, para un total de \$44.500.000
- Mantenimiento de vías terciarias
- Porcentaje de cumplimiento plan de acción 2013
- Cumplimiento del plan de desarrollo por proyectos
- Socialización plan de acción 2014

Se anexa informe con detalle, a la presente Acta.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES:

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: como uno de los concejales que ha citado a Control Político en varias oportunidades a la Secretaría de Planeación, dejó claridad que la idea principal es el fortalecimiento y mejora de los servicios prestados y de las obras emprendidas ante la existencia de falencias, que pese a que se ha mejorado debe insistirse, pues los beneficiarios son la comunidad.

En cuanto al tema del PBOT, consideró que se espera que a la Corporación lleguen informes parciales en tiempo real y no llegar a las sesiones de mayo para que sea allegada información extensa a la que tenga que darse lectura un día antes de una sesión. Reiteró enviar oportunamente la información sin esperar el tiempo de sesiones, como también que este documento sea de carácter público con el fin de irlo socializando de una vez con la comunidad.

Recomendó a la Mesa Directiva tener en cuenta en las primeras sesiones de mayo programar la presentación en una sesión especial de un informe detallado de qué se ha hecho (avance, diagnóstico,

socializaciones) respecto al PBOT; igualmente para esta jornada invitar a la comunidad y entes encargados de su asesoría como por ejemplo a la Universidad de Antioquia.

Desde el año la circunvalar ha sido un tema álgido, por lo cual es indispensable tener en cuenta programar una sola sesión para tratar lo pertinente incluyendo la compra de predios, a fin de profundizar, avanzar y mirar qué se puede hacer desde esta Corporación.

Elevó las siguientes apreciaciones e inquietudes:

Respecto al contrato del polideportivo, recordó el haber expuesto unas denuncias públicas sobre un contrato la cual a su parecer no fue apropiada en relación a la pintura, resane, goteras y canaletas; asunto que hoy está en las mismas condiciones luego que desde el año pasado se anunciara. Se llevan casi cuatro meses ¿si se hicieron efectivas las pólizas de cumplimiento?, el contrato ¿ya se ejecutó, qué anunció el contratista?

Según lo anterior, anunció que no pude pensarse en tener un centro de integración nuevo, cuando se tiene un polideportivo y se está cayendo. Solicitó respuesta si se corrigieron estos detalles.

Dentro del plan de acción de este año ¿se tiene contemplado el mantenimiento del polideportivo municipal?, pues el piso requiere una mejora inmediata e importante, porque representa un riesgo alto de accidentalidad.

Solicitó claridad sobre los \$420 millones destinados para el PBOT ¿en este presupuesto va incluida la memoria justificativa, así como el diagnóstico y formulación?. Anunció haber escuchado que la revisión ya juste deberán hacerse, por lo que preguntó ¿esto está o no incluido dentro de esos \$420 millones?. Solicitó claridad con el propósito de hacer un balance global de cuánto está costando el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Se ha visto la falencia en el tema de la maquinaria para las vías terciarias donde los afectados siempre han sido los campesinos. En referencia a la motoniveladora y el vibro compactador, donde se tienen unas programaciones para los respectivos mantenimientos ¿cómo cumplieron con las metas si estas máquinas estaban dañadas?

Finalmente anunció felicitaciones al equipo de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas por el mejoramiento que han tenido en el ejercicio de sus funciones.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: solicitó claridad al señor Secretario de Planeación ante la demora en respuestas por parte de este despacho a la comunidad.

En relación a obras públicas se ha hecho un buen trabajo en las vías terciarias, sin embargo preguntó por las soluciones que se tienen en caso de que las máquinas se dañen y se paren las obras. Expuso un ejemplo sobre las medidas de contingencia en caso de dañarse una máquina, como por ejemplo utilizar otros vehículos si es posible.

Preguntó en qué va el tema de la necesidad de un empréstito para la compra de maquinaria; expresó de su parte la voluntad para esta adquisición pues es necesaria para el bien de la comunidad. Recomendó que lo antes posible se presente el proyecto.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: anunció la mejora en los indicadores y resultados de conformidad a los informes presentados, donde se demuestra un cumplimiento del 52% en el Plan de Desarrollo, por lo que también resaltó el trabajo y labor de todos los funcionarios para estos buenos resultados.

Reiteró sobre el proyecto de la Calle de las Arcillas insistiendo en la poca planeación y demora en la terminación, situación que expuso haber corroborado ante la presentación del informe por parte de la oficina de proyectos especiales.

En este sentido preguntó ¿en qué fecha se inició la ejecución del proyecto?. Recordó y anunció lo informado por la funcionaria Beatriz Moreno, Directora Administrativa de Proyectos Especiales, en relación a este tema especificando lo ocurrido con las redes subterráneas de telefonía y energía y el inconveniente con EPM. Preguntó ¿cuáles son las otras causas por las cuales se ha demorado tanto este proyecto?.

Otra inquietud manifestada ante la Secretaría de Planeación fue acerca del cumplimiento de los términos establecidos por esta Secretaría para la aprobación de licencias de construcción y otros trámites ¿si se está cumpliendo con los tiempos de respuesta a la comunidad?

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: manifestó algunas inquietudes:

- Claridad en relación al área de proyectos especiales y el banco de proyectos del municipio, toda vez que ante la presentación de informe de proyectos especiales se presentó un informe con los mismos proyectos que hoy se han anunciado ¿qué se atribuye a cada una de estas dos partes?
- Qué diferencia hay entre el puente que se construyó en el Barrio Los Angeles y el que se construyó en la vereda Santa Rita (puente de la Olleta)? Lo anterior por la inversión donde el primero tuvo un costo de \$40,996,658 y con menos de este valor se alcanzó para construir dos puentes. Solicitó especificaciones.

Calificó como urgente el cerramiento del Polideportivo Municipal, tema que ya se le había expuesto igualmente al Director de Imdeporte; reiteró que este espacio se está convirtiendo en un bacanal en las noches.

Adicionalmente expuso que si a bien esta oficina y Secretaría son las encargadas de las obras, también mirar el tema de la vigilancia de las mismas ¿qué se está haciendo al respecto?

Se unió a lo expresado por el Concejal John Fredy Quintero en relación al piso del polideportivo, tema que estaba en los planes de acción para realizarse en el año 2013 y hasta el momento no se ha hecho ninguna inversión. Complementó sobre el asunto, la necesidad también de la malla divisoria entre la cancha de microfútbol y voleibol, maya que está guardada hace 6 meses por falta de un soldador.

¿Qué proyectos de infraestructura en el tema deportivo se han presentado para este año?

¿Qué pasó con un proyecto del coliseo para tenis de mesa que una ONG China iba a donar al municipio y el cual se estaba liderando desde el año 2013?

Expuso que en el sector de las tiendas en la vereda La Chapa, bajando para la vereda Betania no se cuenta con luminarias y la comunidad está preocupada porque esta oscuridad propicia el consumo continuo de alucinógenos.

En relación a este sector, expuso que la placa polideportiva está en pésimas condiciones y más que eso, la utilización que le está dando la juventud, hace falta hacer un cerramiento.

Finalmente extendió felicitaciones por los avances en el tema de vías y por los proyectos desarrollados que sin duda demuestran buenos resultados.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: destacó que aunque se ven avances en los indicadores, hay mucho por mejorar especialmente en Planeación. Hizo las siguientes consultas:

- ¿Cuál es el promedio de entrega de las licencias de construcción, de cada una que se hacen?. En este sentido informó que tiene conocimiento que hace 6 meses está que entregan unas licencias y al día de hoy no se ha hecho.
- ¿Para cuándo es que se tiene el PBOT en el Concejo Municipal?
- ¿Cómo va el tema de la vigilancia y control, trajo a lugar lo ocurrido en la Casa de Justicia como propiedad privada del municipio. De su parte expuso que el cerramiento del Centro de Convenciones hubiera sido importante toda el área, para hacerse más control.

- Importante pensar en un empréstito para compra de maquinaria, pues existe toda la voluntad para apoyar a la Administración en este sentido.
- Debe ser socializado el proyecto de la Calle de las Arcillas y el de la Remodelación del Parque.
- Sobre el Plan de Movilidad, pese a que la Ley 1083 de 2006 en unos de sus acápite refiere la adopción por Decreto, también es clara que este plan debe estar acorde con el Plan de Ordenamiento Territorial, por tal motivo es el Concejo quien también tiene potestad.
- Ampliación urgente de la carrera 29. El municipio tiene las herramientas para empezarlo a hacer, máxime que esta vía es de gran congestión vehicular. Mirar la posibilidad de comprar la vivienda que falta de la esquina así como la pavimentación del tramo que falta detrás de la iglesia.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: puntualmente se refirió a varios temas a los cuales solicitó claridad:

La circunvalar: se han comprado 12 predios por un valor aproximado de \$1.200 millones de pesos. ¿Cómo son los procesos de compra y a cómo está costando el metro cuadrado?, ¿se tiene un precio fijo o varía dependiendo el dueño, o si desde la Administración se diseñó una política para que todo ese corredor por donde va la circunvalar tuviera un mismo valor?.

En relación al valor del metro cuadrado, preguntó en este sentido el valor cuando es adoquinado y asfaltado, toda vez que no tiene clara las cuentas.

Con preocupación expuso el tema de vivienda de interés social en el municipio, asunto que vislumbra la imposibilidad de cumplir con la meta dispuesta en el plan de desarrollo. Al respecto compartió la preocupación del Concejal John Jairo en relación al parecer que hubiera duplicidad de funciones en unas dependencias de la Administración.

Por ello, preguntó al Jefe de Obras públicas de quien depende si no es de Planeación; recalcó desconocer qué pasó con la modernización interna de la Alcaldía Municipal sin permiso del Concejo.

La disculpa para los procesos de mejoramiento de vivienda es el tema de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. En este sentido expuso estar dispuesto a buscar respuestas directas del porqué no se ha cumplido por parte de VIVA para dichos mejoramientos, tan necesarios para la comunidad. Hizo un llamado en el sentido de ser necesario, enviar como Corporación un comunicado donde se haga la respectiva solicitud de insumos para estos procesos. Entonces hacer valer las cláusulas de cumplimiento pues fue firmado un contrato con VIVA. Se requiere más agilidad en estos procesos.

Recomendó al señor Presidente tener en cuenta para el mes de mayo, invitar al doctor Mario, coordinador de la Gobernación para el Oriente Antioqueño, con el fin de presentar un informe del cumplimiento del Acuerdo Público entre la Gobernación de Antioquia y el Municipio, firmado en los años 2012 y 2013.

Al momento hay una obra de reposición de redes que está en ejecución, concretamente después de la Parroquia San José ¿de quién es esa obra, es del municipio o de esa edificación particular?, proceso que ha perjudicado notablemente a la comunidad, especialmente con los vehículos que deben subir por el Barrio El Carmelo, donde inclusive la comunidad cierra esta vía para evitar el daño en el adoquín, toda vez que hasta el transporte pesado está pasando por esta vía.

Compartió con el Concejal William Gómez la socialización indispensable de los proyectos de la Calle de las Arcillas y la remodelación del Parque Principal.

Para terminar, trajo a lugar la venta del bien inmueble de la Secretaría de Salud, lugar que a la fecha está abandonado pudiendo ser utilizado inclusive por los niños y niñas de 0 a Siempre de COREDI, quienes en los corredores de la Secretaría de Educación se ubican para sus actividades. No se sabe si se vendió o no, y qué se hizo con esa plata, pues se tenía prevista la compra de un CAI móvil de la policía y todavía no se ve. Expuso de su parte si es necesario ponerse en la tarea de presentar un proyecto para que estos niños ocupen ese inmueble donde funcionaba la Secretaría de Salud.

RESPUESTAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Tomó el uso de la palabra el Secretario de Planeación, Ingeniero Juan Fernando García López, quien puntualmente expuso:

- La Secretaría ha tenido consideradas las inquietudes en relación a PBOT, en relación al establecimiento de informes parciales en tiempo real. Expuso que la propuesta es incluir a los Concejales y al CTP en este proceso con el fin de trabajar articuladamente, por tanto se pretende que desde las mismas fases de diagnóstico se cuente con toda la información del levantamiento primario de todo el PBOT. Agregó que la intención de parte de la U de A, era que para este período de sesiones se programara una sesión para el proceso de divulgación sobre los mecanismos de participación, sin embargo no se ha podido programar debido al ajuste de parte de ellos de unos requisitos reglamentarios para tal fin. Anunció que para la primera semana de marzo se espera poder extender la invitación al Concejo para socializarles estos mecanismos. En el mes de mayo se presentará la formulación de diagnóstico y en agosto la presentación del proyecto. La información es válida de carácter público y de libre divulgación. Le

informó al Concejal John Fredy compartirle la respuesta del INER sobre un modelo de PBOT.

- El costo total del PBOT va a rondar los \$450 millones de pesos. \$23 millones de la memoria justificativa y el primer análisis general; \$420 millones para el diagnóstico y la formulación por parte de la U de A y la revisión y ajuste final como "tentativo", por la suma de los \$10 millones restantes. Explicó lo pertinente.

Tomó el uso de la palabra el Concejal John Fredy Quintero quien expuso a que se hablaba de una cartografía geo referenciada con la que el municipio no cuenta. ¿Ese no fue el contrato que se hizo con Cicló y Geosat para el tema del reavalúo catastral. Esto no puede utilizarse toda vez que está en el IGAG?, porque tal vez estas son herramientas podrían tomarse como base?

Al respecto explicó el señor Secretario de Planeación anunciando que son aspectos diferentes, porque lo que se hizo fue orientado al tema catastral de prediación, por lo tanto la cartografía que se requiere para el PBOT es para los usos del suelo. Si bien hay una cartografía que la suministra CORNARE ésta no está geo referenciada. Ilustró con detalle lo pertinente.

Continuó con las diferentes respuestas a las inquietudes de los Corporados, el ingeniero Álvaro Ramírez:

- El mantenimiento a la placa del polideportivo municipal no está dentro del plan de acción; se hablará con el Gerente de Imdeporte para mirar lo pertinente.

- Anunció los problemas en la motoniveladora, sin embargo no estuvo parada tanto tiempo como lo menciona el Concejal John Fredy; en este caso se adoptaron varias estrategias como por ejemplo mantenimientos en convenio con municipios vecinos que sí contaban con esta maquinaria. Dejó igualmente expreso para conocimiento de todos que hay comunidades en las veredas donde nos les gusta que lleven la motoniveladora, precisamente porque se puede ocasionar un daño especialmente al tenerse un acueducto muy superficial en la vía. Agregó que estas comunidades prefieren hacer el mantenimiento manual.

- También en algunas veredas la comunidad aporta el tractor y la Administración el combustible. Resaltó también la organización de algunas Juntas de Acción comunal en este sentido.

Prosiguió el ingeniero Juan Fernando, Secretario de Planeación:

- Ante las demoras por parte de la Secretaría de Planeación, dejó claridad que lo que se pretende es cumplir con los tiempos; hay casos en los que por los respectivo motivos se devuelve al usuario para completar la faltante, y éste regresa con todo al día, el tiempo vuelve a iniciarse en el procedimiento a partir de su radicación nuevamente.

Anunció que en caso de conocerse un trámite en el que se demoró más de lo necesario se cuenta con la disposición para escucharlo.

- Se hizo claridad sobre la radicación de las licencias para Villas de la Loza, solicitud que no lleva 6 meses como se expone, ya que fue radicada el día miércoles de la semana pasada.
- La Secretaria ha sido muy juiciosa en revisar todo lo que tiene que ver con la revisión de temas de urbanizaciones, asunto que se hace en equipo y no por una sola persona. Si se devuelve un trámite es porque en realidad se requiere un faltante.

Tomó la palabra la concejala Sandra Milena Ramírez quien dio claridad al tema de Villas de la Loza, exponiendo que la demora de los 6 meses correspondió al ingreso de los hilos. Explicó lo pertinente y dejó expreso que la devolución de papelería se hace por un solo faltante, luego se entrega y la devuelven por otro faltante y así sucesivamente, sin requerir de una vez todos los faltantes.

Intervino el Concejal Hernán Alzate anunciando que este es otro motivo por que ratifica la mala planeación. ¿Por qué si se lleva toda una documentación requerida anuncian que se requiere un faltante?, para eso se cuenta con los procedimientos documentados, solicitando documentos adicionales a los procedimientos.

Anunció de su parte disculpas públicas por haberse exaltado en la oficina de planeación ante una solicitud hecha. Hizo el recuento. Sugirió para los casos de licencias de construcción y publicidad política, que tenga por escrito los requisitos para cuando el usuario haga sus solicitudes, para cuando los lleve, hagan una lista de chequeo y no esperar 15 ó 20 días para que se le informe que falta otro documento.

Ratificó el tema de la demora en el ejercicio de los procedimientos, el Concejal Vicente Arcila, también haciendo un breve recuento de situaciones similares. Destacó corroborar los procedimientos y la misma gestión documental del SIG del Municipio.

Prosiguió el señor Secretario de Planeación

- La vigilancia y control de la Casa de la justicia, se es cauto con eso porque conlleva un proceso legal que viene desde el mes de noviembre del 2013. No se han dado resultados porque está en una fase sensible para interponer recursos. Anotó que desde el mes de junio del año pasado se notó esa invasión y desde entonces se empezó a trabajar en ello.
- Para el mes de mayo se hará llegar las estadísticas de las personas sancionadas y los recursos que entraron precisamente por sanciones urbanísticas el año pasado.
- Se realizará una socialización con el concejo para el parque principal y Calle de las Arcillas.
- El Plan de Movilidad Vial está ajustado al tema del PBOT del 2007, por eso el señor Alcalde lo puede adoptar por Decreto. Recomendó si es

del caso, extender al señor Alcalde la invitación a presentar el proyecto de acuerdo a la corporación.

Por su parte tomó la palabra el concejal William Gómez Pareja, quien argumentó que sería prudente que el señor Alcalde tomara en consideración el plan vial para aprobarse por el Concejo, pues se está ad portas de aprobar un nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial y podría haber temas en los que se afecte el Plan de Movilidad.

Interpeló el funcionario, anunciando que sí se ha hecho socialización con comerciantes, comunidad en general, transportadores y con el mismo Concejo Municipal.

El señor Presidente anunció respeto por el uso de la palabra y solicitó al Ingeniero Juan Fernando esperar hasta que el Concejal intervenga. De manera cordial le solicitó respeto para con los Corporados.

Está clara la Ley 388 y toda la autoridad que rige anunció el Concejal William Gómez, dejando claro igualmente que la corporación tiene facultad en el uso del suelo.

El señor Presidente concedió el uso de la palabra a la Administración en cabeza del Ingeniero Juan Fernando, quien continuó con la respuesta a las inquietudes de los Corporados:

- El bien donde funcionaba la Secretaría de Salud se vendió, por tanto no es propiedad del municipio. Recordó que un porcentaje de esta venta quedó en el FONPET y \$125 millones en las arcas municipales, presupuesto que está asignado para el CAI móvil; ya será el señor alcalde quien haga el ajuste presupuestal para poder comprarlo.
- Sobre la circunvalar, no puede darse precio por metro cuadrado de la tierra, solo el precio global, ya que está ajustado por avalúos. Explicó el procedimiento.
- Sobre el tema de viviendas se tiene contacto con COMFAMA, que posiblemente gerencie un proyecto
- En relación a los mejoramientos de vivienda, recomendó al señor Presidente y demás Corporados, la posibilidad de enviar un comunicado a VIVA con la finalidad de que cumplan con lo pactado en cuanto a la entrega de los insumos y materiales. Expuso que son varias las solicitudes que se le han enviado a la doctora Beatriz Rave, sin respuesta alguna.

Continuó el funcionario Álvaro Ramírez Yepes dando respuesta a las inquietudes

- El año pasado con CORNARE se logró gestionar por parte del Alcalde y el Concejal William por dos meses una motoniveladora para el municipio; en este aspecto agradeció también al Concejal Hernán quien también hizo una gestión en este sentido para una motoniveladora por 3 semanas.

- Sobre la Calle de las Arcillas si se faltó un poco de planeación. El Acta de inicio tiene fecha del 26 de agosto y EPM apenas en enero de este año entregó los diseños. Alcanos hace poco empezaron a intervenir las domiciliarias
- El puente de los ángeles tubo una mayor inversión debido a que tuvieron que hacerse unos cimientos. El puente de la Olleta solo llevó cambio de tablero, mantenimiento y pintura y el puente de Santa Rita ya tenía la cimentación.
- El cerramiento del polideportivo está pendiente y desde obra pública se prestará apoyo.
- Se tomarán medidas de contingencia para la vigilancia de las edificaciones y obras del municipio.
- Ya se instaló la semana pasada la malla separadora de la Cancha de Microfútbol y voleibol en el polideportivo.
- El valor del metro cuadrado del pavimento o adoquín no es posible darlo porque todos los suelos son diferentes. Cuando se haga la liquidación del contrato puede hacerse un balance general
- La intervención de la vía por la iglesia de San José es por parte de la Cimarrona; en cuanto a la carrera 32 que al momento cuenta con adoquín y por donde tienen que transitar los carros, lamentablemente no fue diseñada para alto flujo vehicular y por eso se ha puesto vayas.

Respecto al tema de las invitaciones y la asistencia de los Corporados, intervinieron los concejales Hugo Arbeláez y Hernán Alzate solicitando claridad a la Presidencia acerca de las invitaciones pues hasta el momento no han participado porque no se les ha convocado. En este sentido el Señor Presidente clarificó lo pertinente.

El funcionario Álvaro Ramírez anunció remitir copia del oficio mediante el cual se ha extendido la invitación a los concejales a participar de las diferentes socializaciones como Calle de las Arcillas, Cancha sintética y demás.

Seguidamente el Concejal Vicente Arcila anunció como lamentable que la reposición de una sola cuadra tarde tanto tiempo; se perjudica a la comunidad y ya va un mes entero. El adoquín que se utilizó para la cuadra de la vía 32 pareciera no ser de buena calidad.

Solicitó al señor presidente poner en consideración la proposición de enviar un comunicado a la Empresa de vivienda de Antioquia - VIVA con el fin de que se solicite la agilidad en la entrega de los insumos y demás materiales tanto para el tema de mejoramiento de viviendas, como para la Casa de la Juventud y el puente de la Represa.

Puesta en consideración fue aprobada mediante llamado nominal con el siguiente resultado:

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA.	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ R.	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

RESULTADO DE LA VOTACIÓN SI: 13 votos

Como resultado de la votación, fue aprobada con trece (13) votos positivos

Finalmente le funcionario Álvaro Ramírez anunció que trasladará la inquietud ante la demora en la obra de reposición de la vía pro la iglesia de San José, a la Gerente de La Cimarrona.

Hizo igualmente claridad sobre la calidad del adoquín de la cuadra de la carrera 32.

Por último tomó la palabra el Concejal Hernán Alzate, anunciando que en el tema de vías debe pensarse a futuro y planearlas para tráfico pesado. Se unió a lo anterior el Concejal Hugo Arbeláez.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES:


No hubo comunicaciones radicadas para ser anunciadas en este punto del orden del día.


7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

Uno hubo proposiciones y asuntos varios.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el Orden del día el señor Presidente levantó la sesión siendo las 13:20 horas y citó para el día lunes 24 de febrero a las 20:00 horas

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


MARÍA GRACIELA OROZCO
Secretaria